

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 28 de agosto de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que estarán a disposición de los licitadores que lo soliciten en la Oficina Técnica de Adquisiciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2.º Domicilio: Serrano, 117.

3.º Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006 Madrid.

d) Fecha: 8 de septiembre de 2000 y acto público el 15 de septiembre de 2000.

e) Hora: Diez y diez treinta horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de julio de 2000.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Presidente, César Nombela Cano.—44.410.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas mediante la cual se anuncia el contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia para la organización y desarrollo del programa de idiomas, planificado por el Gabinete de Formación, dirigido a la formación del personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 18.090.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 361.800 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que estarán a disposición de los licitadores que lo soliciten en la Oficina Técnica de Adquisiciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2.º Domicilio: Serrano, 117.

3.º Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006 Madrid.

d) Fecha: 4 de septiembre de 2000 y acto público el 8 de septiembre de 2000.

e) Hora: Diez y diez treinta horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Gerente, Tomás Fraile Santos.—44.411.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Adjudicación expediente RTVE 22/00, acordado por Resolución de la Dirección General, de fecha 19 de junio de 2000, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Área Patrimonio y Servicios Centralizados.

c) Número de expediente: 22/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento con destino a la Dirección Gerencia Comercial.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 89, de 13 de abril de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.267.000 pesetas, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de junio de 2000.

b) Contratista: «Techex Ibérica, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 9.186.866 pesetas, IVA no incluido.

Madrid, 10 de julio de 2000.—El Director general, P.D. (Resolución de 28 de octubre de 1996, el Director Área Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—44.358.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución por la que se anuncia el concurso restringido para la contratación del suministro de gasóleo como carburante en el transporte por ferrocarril y el mantenimiento de las instalaciones de almacenamiento en todo el ámbito de RENFE.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central, avenida Pio XII, 110, edificio 1. E-28036 Madrid.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de gasóleo como carburante en el transporte por ferrocarril. CPV: 23150000-3.

3. Lugar de entrega: En 51 puntos fijos y 31 móviles, distribuidos por todo el territorio nacional, y dividido en siete áreas de gestión. Dicho número puede sufrir ligeras variaciones según necesidad.

4. a) Naturaleza y cantidad: La cantidad estimada es de 105.000.000 de litros de gasóleo como carburante en el transporte por ferrocarril que cumplan las especificaciones técnicas dispuestas en el Real Decreto 398/1996, de 1 de marzo, del Ministerio de Industria y Energía, en concordancia con la Directiva 93/12/CEE, del Consejo de la Unión Europea.

b) Posibilidad de licitar por una parte y/o el conjunto: Se admitirán ofertas para el suministro en todos los puntos de una, varias o todas las áreas de gestión.

No se admitirán ofertas que no cubran la totalidad de los puntos de un área de gestión.

c) No procede.

5. No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. No procede.

8. Fecha de inicio, plazo de entrega y duración del contrato:

Fecha de inicio: 1 de enero de 2001.

Duración: Un año.

Las entregas se realizarán en un plazo no superior a veinticuatro horas a partir de la fecha del pedido, o día hábil inmediatamente posterior.

9. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 8 de septiembre de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central. Avenida Pio XII, 110, edificio 1, E-28036 Madrid.

c) Lengua: Idioma español.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 12 de septiembre de 2000.

12. Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas (30.050 euros).

Fianza definitiva: 10 por 100 de la facturación anual prevista en las Áreas de Gestión adjudicadas.

13. Forma de pago: Treinta días fecha factura.

14. Requisitos que deben reunir los licitadores:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando originales o fotocopia legalizada o legitimada de la siguiente documentación:

1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática española en la que se haga constar

que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la compañía con poder suficiente cuyo original o copia legitimada deberá también adjuntarse.

3. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada (adjuntar certificación).

4. Acreditar solvencia económica y financiera, aportando original de las cuentas anuales auditadas o copia legitimada, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos cerrados.

5. Haber facturado un mínimo de 180.000.000 de euros en el último ejercicio cerrado.

6. Tener, vigente a esta fecha, la condición de operador al amparo de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, y estar inscrito en el Registro del Ministerio de Industria y Energía como empresa operadora para distribución de gasóleo al por mayor según Real Decreto 2487/1994, de 23 de diciembre (se adjuntarán las certificaciones correspondientes).

15. Criterios de adjudicación:

Oferta económica.

Capacidad de logística y distribución del producto a suministrar.

16. Para toda correspondencia sobre esta licitación debe mencionarse el expediente: 2.0/0822.0004/9-00000.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 14 se hará al enviar la solicitud de participación.

17. No procede.

18. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de julio de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Madrid, 20 de julio de 2000.—El Director de Compras Central.—46.110.

Resolución por la que se anuncia concurso restringido para la contratación del suministro de energía eléctrica en 293 puntos de la red.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe). Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, 110, edificio 1, E 28036 Madrid, teléfono 34-91 300 74 58, fax número 34-91 300 74 79.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de energía eléctrica. C.P.V.: 40100000.-3.

3. Lugar de entrega: En 293 puntos de la Red distribuidos por todo el territorio español.

4. a) Naturaleza y cantidad: 2.089.417 MWh.
b) Posibilidad de licitar por una parte y/o el conjunto: Se admitirán ofertas para cada punto de suministro, para cada una de las áreas de gestión y para el total de áreas.

No se admitirán ofertas que no cubran la totalidad de los puntos de un área de gestión.

c) No procede.

5. No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. No procede.

8. Fecha de inicio, plazo de entrega y duración del contrato:

Fecha de inicio: 1 de enero de 2001.

Duración: Un año.

9. No procede.

10 a) Fecha límite recepción de solicitudes de participación: 12 de septiembre de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe). Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, 110, edificio 1, E 28036 Madrid.

c) Lengua: Idioma español.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 15 de septiembre de 2000.

12. Fianza provisional: 20.000.000 de pesetas. (120.000 euros).

13. Forma de pago: El día 5 del mes «n 2», siendo «n» el mes de suministro.

14. Requisitos que deben reunir los licitadores:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando originales o copias legitimadas o autenticadas, de los siguientes documentos:

1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo:

Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la compañía con poder suficiente cuyo original o copia legitimada o autenticada deberá adjuntarse también.

3. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada (adjuntar certificación).

4. Estar inscritos en el Registro de Comercializadores, según el artículo 4 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre (adjuntar certificación).

15. Criterios de adjudicación: Oferta económica.

16. Información complementaria: Para toda correspondencia sobre esta licitación debe mencionarse el expediente: 2.0/0852.0002/0-00000.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 14, se hará al enviar la solicitud de participación.

17. No procede.

18. Fecha de envío del anuncio por las entidades contratantes: 20 de julio de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio por la «Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas»:

Madrid, 21 de julio de 2000.—El Director de Compras Central.—46.109.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio ordinario/procedimiento abierto número O.2000.5100.0002.

Objeto: Servicio de limpieza de trenes en los centros de limpiezas de las Gerencias Regionales de RENFE, bloques:

Bloque I: Gerencia de Andalucía.

Bloque II: Gerencia de Cataluña.

Bloque III: Gerencia de Centro.

Bloque IV: Gerencia de Galicia.

Bloque V: Gerencia de Norte.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 2.0/5100.0007/8-000.00.

2. Precio orientativo de licitación:

Bloque I: 371.000.000 de pesetas (2.229.754,907 euros).

Bloque II: 550.000.000 de pesetas (3.305.566,574 euros).

Bloque III: 618.000.000 de pesetas (3.714.254,805 euros).

Bloque IV: 220.000.000 de pesetas (1.322.226,630 euros).

Bloque V: 235.000.000 de pesetas (1.412.378,445 euros).

3. Plazo de duración del contrato: Dos años. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca por mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de dos años. En este caso, se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente protocolo adicional al contrato inicial. Fecha de inicio: 1 de enero de 2001.

4. Exhibición de documentos: La documentación aplicable estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección de Administración, Control de Gestión y Sistemas de Información de la UN de Regionales, avenida Ciudad de Barcelona, 8, 1.ª planta, 28007 Madrid (España), de lunes a viernes, entre nueve y catorce horas.

5. Fianza provisional exigida por bloque:

Bloque I: 7.000.000 de pesetas (42.070,847 euros).

Bloque II: 11.000.000 de pesetas (66.111,331 euros).

Bloque III: 12.000.000 de pesetas (72.121,453 euros).

Bloque IV: 4.000.000 de pesetas (24.040,484 euros).

Bloque V: 5.000.000 de pesetas (30.050,605 euros).

6. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría D, grupo III, subgrupo 6.

En el caso de oferentes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial conforme a la propia legislación nacional.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores y Acreedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta subasta.

7. Presentación y apertura de proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Administración, Control de Gestión y Sistemas de Información de la UN de Regionales (en la dirección antes indicada), antes de las doce horas del día 8 de septiembre de 2000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada. La apertura de proposiciones económicas será pública y tendrá lugar a las doce horas el día 22 de septiembre de 2000.

8. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará, por bloque por procedimiento abierto mediante sistema de adjudicación por subasta, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y sus anexos.

9. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 2000.—El Director Gerente UN de Regionales RENFE.—46.074.